



Emissiones de sellos alegóricos a hechos, sitios y personajes de Camagüey.
 Colección Edelmira García Ponce.

- 1-1910. Ignacio Agramonte.
- 2-1911/1913. Ignacio Agramonte.
- 3-1914. Gertrudis Gómez de Avellaneda.
- 4-1934. Carlos J. Finlay.
- 5-1941. Rescate de Sanguily por Agramonte.
- 6-1941. Centenario de Ignacio Agramonte.
- 7-1917/1945. Ignacio Agramonte.
- 8-1952. Carretera Central.
- 9-1957. Iglesia de Nuestra Señora de la Soledad.
- 10-1958. Parque Ignacio Agramonte.
- 11-1966. Escudos Provinciales.
- 12-1968. 35 Aniversario del vuelo Sevilla-Camagüey por los aviadores Barberán y Collar.
- 13-1969. Centenario de la Asamblea de Guáimaro.
- 14-1971. 35 Aniversario del vuelo Camagüey-Sevilla por el Tte. Menéndez Peláez.
- 15-1974. Obras de Arte del Museo de Camagüey.

PUBLICACIÓN BIESTRER DE LA
 FILIALES GARDIASAS,
 OFICINA DEL CONSERVADOR DE MARAVANAS,
 FILIALES GARDIASAS
MEMORIAS de la CIUDAD.
 305 ANIVERSARIO DE LA FUNDACION
 DE SANTA MARIA DEL PUERTO PRINCIPLE.
Reg. Saldia No. ESPECIAL
 7 FEBRERO/2019
 OFICINA DEL CONSERVADOR DE LA CIUDAD



La huella de Gertrudis Gómez de Avellaneda en Cárdenas.

Cárdenas es una ciudad con suerte, acumula un sinnúmero de acontecimientos que marcan definitivamente su importancia en la historia e identidad nacional. Aquí ocurrieron varios hechos por primera vez que la distinguen de manera muy particular del resto de las poblaciones fundadas en el siglo XIX. Uno de los más altos momentos de su devenir lo constituye el periodo comprendido entre 1860 a 1863 en que se hace cargo del gobierno el Coronel Domingo Verdugo y Massieu quien viene a residir aquí junto a su esposa la notable poetisa y dramaturga camagüeyana **Gertrudis Gómez de Avellaneda**.

El paso de Doña Gertrudis - como era llamada entonces- por este territorio está marcada por una intensa vida pública y privada al ser la primera dama del gobierno colonial. Desde el punto de vista literario creó tertulias donde contaba sucesos de la corte -que ella conocía muy bien-, escribió poemas, obras de teatro, artículos para la prensa, culminó "bajo el precioso cielo de la antilla" su novela "El artista barquero o los cuatro o cinco de junio". Fundó el Semanario de Versalles. Actuó para los ciudadanos en una pieza teatral con el fin de recaudar fondos para la culminación de un teatro. En lo social, intimó y compartió con numerosas familias; entre ellos los Rojas de los que vino a despedirse ya viuda, en el año 1864 antes de su partida definitiva para España. Sin lugar a dudas la Peregrina, dejó en la villa un gran número de afectos.

Importancia capital tiene su mediación con la reina regente para que le fuese otorgada a la población el título de ciudad. Un hecho que marcó el gobierno de Verdugo en el territorio cardenense fue la inauguración el **26 de diciembre de 1862 del Monumento al Almirante Cristóbal Colón**; festejos en los que ella jugó un papel determinante. Se encargó de organizar cada detalle, de invitar a personalidades notables del gobierno y de las letras. Para la ocasión compuso su Himno al Almirante que fue interpretado en la ceremonia por un coro de jóvenes. Puso su mano en la construcción y apertura del Hospital Santa Isabel, inaugurado ese propio día. Rendirle el homenaje que merece a tan ilustre camagüeyana es un compromiso de todos los amanes de la historia cardenense. A ella, quien asombrada por la proeza de la joven villa que antes que La Habana y otras importantes ciudades de América Latina, levantó un monumento al Almirante Cristóbal Colón, escribió: "... ¡Oh! ¡Si! ¡Mira! En tus playas queridas Se alza un pueblo nacido ayer Que eterniza esas huellas perdidas De su ardor juvenil al poder".

Roberto Antonio González.
Director de Programas de Radio Ciudad Bandera.



Gertrudis Gómez de Avellaneda y Arteaga.



Esposa del Gobernador Domingo Verdugo. Vino a Cárdenas en 1860, estableciendo su morada en la Quinta Echarte, Calle Real, frente a Cruzat, la célebre poetisa de fama mundial. Nació en Puerto Príncipe el 23 de Marzo de 1814; desde niña vibró su lira; a los 12 años sabía de memoria y explicaba los mejores trozos de Quintana, Arriaza, Meléndez y otros, cuyos modelos se ejercitaba en imitar. Recibió su primera educación en la ciudad natal; después de sus grandes triunfos, escribió aquí bajo los árboles de la Quinta donde pasaba horas enteras diariamente, "El Artista Barquero", la novela "Dolores" y su testamento el 4 de Abril de 1861. La eminente literata dejó gratos recuerdos en esta sociedad donde lució su galas en diversas ocasiones; pero sobre todo cuando las fiestas de la colocación de la estatua de Colón en su pedestal, en la que, inspirada recitó sus composiciones. Recibió y festejó en su morad de la quinta al General Dulce que visitó la ciudad.



Óleo de Alejandro Otero.
Museo "Oscar M^o de Rojas"

Se le atribuye haber intervenido en ciertos negocios relacionados con la introducción de negros esclavos en estos contornos lo que le valió a su esposo el alejamiento de Cárdenas. Habiendo caído un rayo en la Quinta se mudó precipitadamente a la casa de Gobierno donde residió poco tiempo por los últimos días del Gobierno de Verdugo en Cárdenas. Fue (sic) caritativa y aficionada a la medicina homeopática que prodigó entre los menesterosos de la Villa. Presidió la Asociación de la Beneficencia domiciliar, con entusiasmo; tomó de Secretario al joven Manuel Zayas Ocha y dió (sic) consejos literarios a Gabriel Nuñez de Villavicencio. Se retiró con Verdugo a Pinar del Río, donde fueron trasladados; pero habiendo muerto este allí, por una caída, regresó a Cárdenas, hospedándose en la morada de Carlos Cruzat. Después pasó a Sevilla, España. Ella llevase (sic) a España los restos de Verdugo - bien que el tenía dispuesto que fueran colocados detrás de la Capilla del Hospital Santa Isabel. Murió en Madrid el 2 de Febrero de 1873.

Gertrudis Gómez de Avellaneda

Apuntes de Oscar María de Rojas incluidos en su obra inédita "Notas Biográficas de la Historia de Cárdenas", comenzado en 1890. Esta referencia aportada por Oscar María sobre Gertrudis Gómez es un documento presumiblemente redactado con los datos aportados por su padre Joaquín de Rojas Caehurro, quien fuera gran amigo y confidente de la escritora según se aprecia en la correspondencia mantenida entre ambos. El análisis del texto deja claro la importancia que representa para Oscar la memoria histórica al distinguir la importancia de conservar los promenores de la ciudad especialmente de los testigos y protagonistas.

Volver a Camagüey. editorial

Cercano está el aniversario 505 de la fundación de la otrora Villa de Santa María de Puerto Príncipe, un onomástico que bien merece la consideración y respeto de todos. Por esa admirable razón, este número especial de nuestro boletín, está dedicado a una ciudad que resulta a cada paso en un repertorio de planos, colores y texturas que justamente la ubican como una de las urbes más singulares del Patrimonio Cultural de la nación. Llegar a Camagüey es un regreso constante en el tiempo, despierta el interés el descubrimiento que se sucede en cada casa, calle o espacio público, la arquitectura que es forma y función deslumbra en cada momento, el urbanismo desconcierta al no iniciado y entre toda esa lectura, la ciudad se hace grande, a medida que se erige como un gran monumento ante la vista de aquel que ávido recorre el entramado importado de la vieja Europa. Recorrer la ciudad del centro de nuestra isla grande es un proceso que incita a la búsqueda porque siempre nos reserva alguna sorpresa, esa es la magia que asiste a encontrar, que lleva a seguir avanzando hasta querer conocer que espera en cada esquina, Camagüey es para caminar, recorrerla con premura es imperdonable, caeríamos en la más común de las actitudes pedestres. Tierra de historia, leyendas y tradición, la memoria va de la mano de sus habitantes, permeando la actualidad y la realidad. Imposible olvidar su aporte a la nacionalidad sin pensar en Agramonte y Amalia, evocar los momentos de Guáimaro y las acciones de los hombres y mujeres del 68. Aquí se hizo nación desde los inicios de una fecha distante que comenzamos a celebrar en Denagüa el 10 de octubre del pasado año, que tiene en el próximo abril un hito importante precisamente en esta tierra, si en el Oriente cubano arranca la gesta con las acciones de guerra, en Guáimaro se consolidan como nunca las aspiraciones de manera concreta.

La memoria de la gran poetisa Gertrudis Gómez de Avellaneda, gloria de las letras cubanas de todos los tiempos también establece un nexo para justificar esta dedicación, con su estancia en la ciudad de Cárdenas se abre una nueva etapa en la vida cultural y social de los cardenenses, su aporte permanece aún en las colecciones del centenario Museo "Oscar María de Rojas", la antigua Casa-Quinta de Echarte y la Plaza de Colón, inaugurada al clamor de sus versos, razones que constituyen motivos más que suficientes para enorgullecer a nuestra ciudad y agradecer el legado indiscutible que ha llegado para conformar nuestra identidad.

Damos gracias por esta fecha, porque la ciudad coherente que hoy vemos, está en la determinación de la Oficina del Historiador de Camagüey, las entidades e instituciones garantes del Patrimonio Cultural y la ciudadanía que con acierto constante cuida el legado del tiempo pasado pensando en el presente como una extensión constante y válida, haciendo el futuro sobre la marcha.

Lic. Arnaldo Batista Alonso.
Director Filial Cárdenas_OCCM

DULCES PARA NOCHE-BUENA PASCUAS, AÑO NUEVO Y REYES

TURRON DE YEMA DE HUEVO.....	En cajas de 5 libras netas a \$1-50 oro la caja.
TURRON DE MAZAPAN.....	
TURRON DE FRESA.....	
TURRON DE ALGANTO.....	
TURRON DE GIRONA.....	

TURRON DE FRUTA.....	En cajas de tres libras netas, a \$1-25 billetes la caja.
TURRON DE FRUTA.....	

Seleto DULCE DE HIGO LEGITIMO DE SMYRNA en elegantes tablas de 40 higos, a \$1-50 billetes el tabal.
Esquisito QUESO DE ALMENDRA de Puerto Príncipe, a 25 cts. billetes uno.
Legítimas TORTAS DE POLYORON SEVILLANAS, confeccionadas por las monjas de Santa Paula, a 5 centavos billetes uno.
La tan celebrada ALEGRÍA DE COCO CAMAGUEYANA, a 5 centavos billetes la tabilla.

DULCE DE LA ESPERANZA.....	En cajas de tres libras netas, a \$1-25 billetes la caja.
JALEA DE GUAYABA.....	
PASTA DE GUAYABA.....	
ATROPELLADO DE SARANJA.....	
MANJAR DE LIMA.....	

DULCE DE GUAYABA de primera clase, de la gran fábrica LA PALMA, en cajas de cuatro libras netas, a un peso billetes uno.
Pomos y latas de FRUTAS EN ALMIBAR, de varias clases y precios.
Solamente en EL SALTO DEL PASIEGO con poco dinero se puede hacer un gran acopio de dulces buenos, frescos y fabricados expresamente para las personas de gusto.

Para entrar en calor y alimentarse, tómese el tan acreditado chocolate de la gran fábrica LA HABANERA, única proveedora de S. M. Alfonso XIII. Nueva rebaja de precios a beneficio del pueblo consumidor.

Chocolate núm. 1, clase buena, a 40 centavos billetes la libra.
Chocolate núm. 2, clase primera, a 50 centavos billetes la libra.
Chocolate núm. 3, clase fina, a 60 centavos billetes la libra.
Chocolate núm. 4, clase extrafina, a 80 centavos billetes la libra.
Chocolate núm. 5, puro Caracas, a 1 peso billetes la libra.
Chocolate núm. 6, puro Caracas con almendra, a \$1-25 la libra.
Chocolate núm. 7, puro Socomusco, a \$1-50 billetes la libra.
Chocolate núm. 8, puro Socomusco con ajonjolí, a \$1-75 billetes la libra.
Chocolate núm. 9, flor fina, a \$2 billetes la libra.
Chocolate núm. 10, flor fina con vainilla, a \$2-50 billetes la libra.
Chocolate, tabilla corriente, a 10 centavos billetes una.

Todas estas mercancías las recibe únicamente

EL SALTO DEL PASIEGO 36--REAL--36 CAMPA Y COMPAÑIA-CARDENAS AL POR MAYOR SE HACEN BUENOS DESCUENTOS

Anuncio del Diario de Cárdenas. 1891. Las líneas resaltadas en rojo promocionan los productos de Camagüey expendidos en este establecimiento de Cárdenas.